



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL  
SECRETARIA

Nº 2/2023

## CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Por la presente, se le convoca a la **sesión ordinaria** que celebrará la **Junta de Gobierno** el día **09 de enero de 2023**, a las **09:30 horas**, conforme al Orden del Día que seguidamente se transcribe.

A partir de esta fecha, quedan a su disposición en el Portal del Concejal los respectivos expedientes administrativos para su examen y estudio, en horario de oficina, si lo estima pertinente. Si no pudiera asistir a la sesión por causa justificada, tiene la obligación de comunicarlo con la antelación debida.

Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada automáticamente la sesión en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo sitio, dos días después, siendo entonces suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

Comuníquese esta convocatoria a los Sres. Integrantes de la Junta de Gobierno, Secretaría General y Sr. Interventor.

EL ALCALDE

Ante mí, SECRETARÍA GENERAL

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
  - 2.- SOLICITUD DE COMPRA COLUMBARIO NÚMERO 138 DEL CEMENTERIO MUNICIPAL
  - 3.- PROPUESTA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR POR INFRACCIÓN A LA O.M. DE TENENCIA DE ANIMALES RPL 680/2022
  - 4.- PROPUESTA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR POR INFRACCIÓN A LA O.M. DE TENENCIA DE ANIMALES RPL 686/2022
  - 5.- PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN 2023
  - 6.- FITUR 2023. ACTIVIDAD: VIAJE A MADRID PARA VISITAR FITUR
  - 7.- CONTRATACIÓN ESPECTÁCULO TRIBUTO A FITO FITIPALDIS PARA 21 DE ENERO 2023
  - 8.- EXPEDIENTE CONTRATO MENOR DE OBRAS: MEJORA DE FIRME EN CAMINO RURAL DE NAVASECA Y CAÑADA DE LA HERRADORA
  - 9.- ASUNTOS QUE PUEDAN SER DECLARADOS URGENTES
- RUEGOS Y PREGUNTAS

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en [http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM\\_GestionCSVWeb](http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM_GestionCSVWeb).